



APRUEBA TERMINOS DE REFERENCIA Y LLAMA A LICITACION PUBLICA N° 39/2013, ID: 3671-61-LE13, SERVICIO HOSTING PARA EL SITIO WEB DE LA MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO.

DECRETO N° 6392

CHILLAN VIEJO, 18 DIC 2013

VISTOS:

- Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.

CONSIDERANDO:

- a) El Decreto N°7076 de 13 de diciembre de 2012, que aprueba el presupuesto municipal 2013.
- b) La necesidad de contar con la asesoría para la página WEB del Municipio.
- c) Las Bases Administrativas, Términos de Referencia, especificaciones Técnicas y demás antecedentes para el llamado a Licitación Pública N°39/2013 ID: 3671-61-LE13, denominada **SERVICIO HOSTING PARA EL SITIO WEB DE LA MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO**, por un presupuesto estimado de \$15.600.000.- anual impuestos incluidos.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE** las Bases Administrativas, Términos de Referencia, especificaciones Técnicas y demás antecedentes para el llamado a Licitación Pública N°39/2013 ID: 3671-61-LP13, denominada **SERVICIO HOSTING PARA EL SITIO WEB DE LA MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO**, por un presupuesto estimado de \$15.600.000.- anual impuestos incluido
- 2.- **LLÁMASE** a propuesta pública N° 39/2013 ID: 3671-61-LE13, **SERVICIO HOSTING PARA EL SITIO WEB DE LA MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO**, por un monto estimado de \$15.600.000.- anual impuestos incluidos.
- 3.- Los antecedentes se encontrarán disponibles en el portal www.mercadopublico.cl, bajo la ID: **3671-61-LP13**.



FRANCISCO FUENZALIDA VALDES SECRETARIO MUNICIPAL

PAB/ CGB / DEM / MOG /mog.



ULISES AEDO VALDES ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN: Alcaldía, Administrador Municipal, Planificación, DOM, Secretaria Municipal.